







SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00	
OTROS			547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES			548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	-	4604859.90				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			549	+	21102.38										
			550	+	3679920.43										
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	344341.08				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	4949200.96			
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00										
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	12676.86										
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00			
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00				
			562	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00				
DEL EXTERIOR		563	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00					
		564	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00					
			565	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
			566	+	0.00										
			567	+	0.00										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			568	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00				
NO RELACIONADAS			569	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	27972.73				
RELACIONADAS			570	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
DEL EXTERIOR			571	+	0.00										
LOCALES			572	+	0.00										
DEL EXTERIOR			573	+	0.00										
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			574	+	0.00										
TOTAL PASIVO			575	+	0.00										
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			576	+	0.00										
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			577	+	0.00										
PATRIMONIO			578	+	0.00										
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			579	+	800.00										
(1) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			580	+	0.00										
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			581	+	50000.00										
RESERVA LEGAL			582	+	400.00										
RESERVA FACULTATIVA			583	+	0.00										
OTRAS			584	+	1044.65										
RESERVA DE CAPITAL			585	+	0.00										
RESERVA POR DONACIONES			586	+	0.00										
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			587	+	0.00										
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			588	+	0.00										
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			589	+	40156.51										
(1) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			590	-	44839.64										
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			591	+/-	0.00										
UTILIDAD DEL EJERCICIO			592	+	0.00										
(1) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			593	-	27972.73										
SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			594	+	0.00										
ACTIVOS INTANGIBLES			595	+	0.00										
OTROS			596	+	0.00										
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			597	+/-	0.00										
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			598	+/-	0.00										
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			599	+/-	9185.28										
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			600	+/-	0.00										
OTROS			601	+/-	267.03										
TOTAL PATRIMONIO			602	=	29041.10										
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			603	=	3728538.99										
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			604	=	0.00										
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			605	=	0.00										
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			606	=	0.00										
SUBTOTAL SALDO A FAVOR			607	=	42909.19										
(4) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			608	+	0.00										
(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			609	=	0.00										
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			610	=	0.00										
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			611	=	42909.19										
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			612	+	34135.90										
(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			613	-	0.00										
(2) OTROS CONCEPTOS			614	+	0.00										
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			615	+	34135.90										
PRIMERA CUOTA			616	+	0.00										
SEGUNDA CUOTA			617	+	0.00										

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	34135.90			
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00			
		ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00			
		OTROS		882	=	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00				
	OTROS		887	=	0.00				
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
INTERÉS		897		0.00					
IMPUESTO		898		0.00					
MULTA		899		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	+	0.00					
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00					
MULTA		904	+	7.09					
TOTAL PAGADO		999	=	7.09					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	7.09					
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1707798581			199	RUC No.	1709451262001		